

## PALABRAS EN HOMENAJE AL DOCTOR SERAFÍN ORTIZ ORTIZ

Susana Thalía PEDROZA DE LA LLAVE\*

La personalidad de un hombre se siente  
cuando su sola presencia hace vibrar el co-  
razón por su sencillez.

Susana PEDROZA

Se me ha concedido el honor de participar en el homenaje a una persona muy especial y querida para mí, el doctor Serafín Ortiz Ortiz. Cabe aclarar que en los homenajes se presentan, entre otros, un artículo del autor invitado para conformar una obra, y, en otros, se decide elaborar un ensayo dirigido a la persona a quien se le realiza el homenaje, de tal forma que su servidora decidió la segunda opción. Advierto, entonces, como siempre se me ha caracterizado por mis colegas, amigos y familia, que seré franca y directa durante las siguientes líneas, y tan transparente como mi mente y corazón me lo permitan. Así que sólo espero la benevolencia de ustedes cuando, traicionada por la debilidad de mi corazón, fluyan reconocimientos que no tienen más sustento que mi percepción juiciosa de una persona tan completa como el doctor Serafín Ortiz.

Intentar sólo exponer y describir la personalidad del doctor Ortiz es, de suyo, un reto sumamente complejo, además, arriesgado, puesto que en ese intento se pueden perder de vista un sinfín de cualidades o características que lo distinguen como persona. Por esa razón es que, de igual manera, anticipo mis disculpas al doctor Ortiz si en estas líneas omito, cito o señalo, de manera errónea o imprecisa, algún tema que debía resaltar de mejor forma.

Pues bien, el doctor Serafín Ortiz Ortiz, hombre de intelecto excepcional y arraigadas convicciones, tlaxcalteca orgulloso de sus raíces, compro-

---

\* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

metido con sus ideales, y también con su familia, amigos, colegas, estudiantes, con la ciudadanía, entre otros, siempre tiene un espacio para convivir o ver un asunto, aunque parezca que vive en otro plano de existencia, por la profundidad de sus convicciones e ideas. No obstante, es normal que personas como él mantengan su vida privada apartada de la laboral.

El doctor Ortiz es un lector incuestionable, no sólo de los textos filosóficos y jurídicos, sino de las personas; él resuelve pronto entre quienes lo comprenden y aceptan, y también quienes no; sin embargo, como es algo reservado, no suele expresar lo que espera de los demás. Es una persona cabal. En efecto, de pensamiento profundo, claro y didáctico a la hora de expresar y explicar sus ideas; un magnífico intérprete de la Constitución y las leyes, y expositor excepcional del pensamiento filosófico jurídico; en resumen, es un académico ejemplar.

Con el doctor Serafín me une una amistad que reconozco y me enorgullece tener ese privilegio, como bien decía Aristóteles en su libro VIII de *Ética a Nicómaco*: “sin amigos nadie querría vivir”. Y ¿quién no quiere tener entre sus filas de amigas y amigos a una persona como él? Estudioso de la filosofía y del derecho, educador incansable de generaciones y generaciones de estudiantes, promotor cultural de la grandeza de su tierra, incansable y con espacio para la política desde donde, como luchador social, se ha mantenido como un férreo defensor de los derechos humanos. En este sentido, su trabajo, vale decir, fue reconocido al ser designado como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en 2001 por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala.

Serafín es una persona con conocimientos, tenaz, líder natural, de entrega y compromiso, cualidades que le han permitido ocupar cargos académicos, como coordinador de la División de Estudios de Posgrado en Derecho; coordinador de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; coordinador científico del Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas (CI-JUREP); secretario académico, y rector, todos éstos en nuestra prestigiada H. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Su pasión por la docencia lo ha llevado a ser maestro de tiempo completo titular “C”, de la misma casa de estudios desde 1995 a la fecha. Un maestro en toda la extensión de la palabra, cuyas dotes pedagógicas han y son atestiguadas por centenares de alumnas y alumnos y, ¿por qué no decirlo? de distinguidos colegas docentes, no solo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, sino de diversas universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

El doctor Serafín es una persona fuera de serie —mi amigo—, ha sido un prolífico autor de múltiples obras jurídicas, como las siguientes:

- *El sistema penitenciario mexicano*
- *Los fines de la pena*
- *Función policial y seguridad pública*
- *De la enseñanza tradicional a la docencia crítico-integradora 1999*
- *Garantías constitucionales, y*
- *Vicisitudes de la normalidad democrática electoral*

El doctor Ortiz también es coautor de obras como las siguientes:

- *Perspectivas de la democracia en México*
- *Instituciones, actores y procesos democráticos en México, y*
- *Fundamentos de la teoría de la argumentación jurídica*

En fin, podría tratar de sintetizar el currículum del doctor y, en el intento, posiblemente fracasaría al dejar —como lo he dicho— un sinnúmero de actividades que tanto en el ámbito académico como en el ejercicio de su profesión ha realizado el doctor. Por lo anterior, he querido resaltar un poco, solamente la disciplina y la perseverancia que ha tenido el doctor para lograr no sólo ejercer con lujo de humildad y de sencillez la docencia, sino también —no sé cómo— se ha dado tiempo para escribir y profundizar en los temas más ricos y contemporáneos del derecho. No puedo entonces dejar de reconocer y de agradecer infinitamente al doctor Serafín, a su distinguida familia, a quien seguramente ha tenido que restarles tiempo irrecuperable de convivencia para el logro de sus publicaciones y tareas académicas.

No hay forma de recuperarle o reponerle a su familia el tiempo que el doctor Serafín Ortiz Ortiz ha destinado para la elaboración y publicación de sus libros, que han sido fuente de luz para entrar al estudio de los diversos temas jurídico-políticos. Estoy segura que, como yo, miles de personas hemos tenido la oportunidad de leerlos y, sobre todo, escucharlo; esto es algo que agradeceremos siempre.

El legado que el doctor ha venido creando, sin duda alguna, no sólo trata de su prolífica labor académica y literaria jurídica, sino también profesional. Su intervención en favor de la Universidad Autónoma de Tlaxcala la ha colocado como la principal fortaleza académica del estado y con un gran reconocimiento en el plano tanto regional, nacional como internacional.

Ortiz Ortiz ha sido un gestor infatigable de la actividad académica en beneficio no solo de alumnas y alumnos, colegas y maestros, sino de la sociedad en general, siempre enarbolando la frase “Por la Cultura a la Justicia Social”. Conocer, convivir y leer a mi amigo el doctor Serafín me ha hecho, de alguna forma, moldear y ampliar mis conocimientos jurídicos, así como

mi visión sobre la responsabilidad social que todos tenemos en este plano de la vida. Su riqueza de pensamiento es algo que merece reconocerse, por supuesto, y, sobre todo, aprenderse. Hombre visionario que ha tratado el trabajo educativo de una forma especial, considerando que la escuela no puede quedarse como el recinto en el que se enseña con viejas tradiciones académicas, sino que se tiene que impulsar, motivar y movilizar hacia el desarrollo de conocimientos con una visión integral, especialmente en el campo de las ciencias sociales y de las humanidades.

La promoción del estudio, el análisis y la reflexión de los múltiples temas jurídico-sociales es una tarea permanente que ha distinguido al doctor Ortiz, y que tiene por objeto el fortalecimiento de las capacidades profesionales, y, sobre todo, el desarrollo del proyecto de vida para sus escuchas, alumnas, alumnos, colegas, entre otros. La apertura de pensamiento y el diálogo son objetos constantes y permanentes de los eventos académicos y profesionales que, gestados a partir de sus iniciativas, se convierten en expresiones efectivas en los procesos formativos educativos de las personas y, particularmente, de los estudiosos del derecho.

La vigencia de su pensamiento, plasmado desde sus primeros libros, no tiene parangón, un legado que ha marcado rumbo a diversas decisiones trascendentales, no sólo en la vida universitaria, sino en el acontecer político del estado de Tlaxcala, donde, como diputado e integrante de la Comisión Revisora de las Reformas a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, tuvo una participación activa e invaluable en el H. Congreso del Estado, en su LVI Legislatura (2001), abogando —como siempre— por las causas sociales como una premisa fundamental para el desarrollo de los derechos de las personas.

Indiscutiblemente, Serafín es un ejemplo a seguir para las generaciones actuales y futuras. Su legado está presente en cada persona que defiende y trabaja por el porvenir de su familia, de su persona misma y de su comunidad. Esto ha sido provocado por él; esto es, inyectar el interés y el entusiasmo por la permanente superación. Esto nos deja ver la alegría, la calidad humana y la sencillez con que el doctor se conduce, siempre respetuoso y dispuesto a compartir sus conocimientos, centrando su vida en el éxito de los demás y no en el propio, de tal forma que su trabajo rinde una especie de culto u homenaje a la profesión del maestro, aportando siempre a la formación de las personas.

No es gratuito que, por lo anterior, le hayan sido otorgados reconocimientos al mérito académico, como son los siguientes:

— Integrante de la Legión de Honor Nacional de México

- El doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Nogales, Veracruz
- El Reconocimiento Especial otorgado por el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Querétaro
- Miembro de la Academia Mexicana de Criminología
- Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, y
- El Reconocimiento Homo Universitatis Summa Cum Laude

Se dice fácil; sin embargo, vale la pena poner en contexto las tareas educativas. De primera mano, puedo decir que, de acuerdo con algunos tradicionalistas, se sostiene que la educación es aquella recibida fundamentalmente en el seno de la familia, y que la educación escolar es complementaria. Por increíble que parezca, hay quienes piensan que actualmente recibir educación desde las aulas públicas es un hecho que demerita de entrada el trabajo o el esfuerzo que realizan los profesores, alumnas y alumnos de las escuelas y universidades públicas. Un pensamiento lamentable, máxime cuando, como hemos visto líneas atrás, que el nivel de académico como el del doctor Serafín es excepcional, ejemplar y único. Es un privilegio que pocas universidades en el país y en el mundo poseen. Un fuera de serie, como hemos dicho; la personalidad académica del doctor Serafín es irrefutable; una persona que pone la alegría, el corazón, su mente, su tiempo y sus objetivos en aquellos que quiere ver crecer en el aspecto humano y profesional.

Con relación a lo anterior, una sociedad como la nuestra está actualmente más pendiente por la obtención de beneficios inmediatos, tangibles y, en el menor de los casos, gran parte de los padres de familia esperan que sus hijos pasen el trámite de los estudios como ejemplares hijas e hijos, que son la manera en que ven a las y los maestros; esto es, como meros gestores de dicho trámite, y hay de aquellos que cuestionan sus capacidades. Esto es muy lamentable, porque observo que no terminan de comprender que la labor educativa requiere de una entrega total, donde las y los profesores como el doctor Serafín ponen su vida, sus conocimientos y su experiencia a la disposición de sus alumnas, alumnos y colegas para el fortalecimiento de sus conocimientos, de sus principios y valores, algo que difícilmente puede comprenderse o agradecerse lo suficiente.

Hoy vivimos tiempos muy difíciles en los ámbitos de lo social, político y económico, donde el valor de la justicia sufre una de las caídas más severas desde hace al menos tres o cuatro décadas, un tipo de devaluación de la moral que coloca a la justicia en un valor casi inexistente, sobre todo cuando vemos a través de las noticias una avalancha de casos de desastres natura-

les y humanos, de impunidad tras el asalto o el asesinato a quemarropa y sin miramientos a plena luz de día contra personas inocentes, así como los múltiples casos de corrupción que ponen en jaque mate la confianza de la ciudadanía en la clase política y, en general, en las y los servidores públicos.

En tiempos de confusión social, donde el valor de la justicia ha decaído estrepitosamente, es donde la mezcla entre las dotes de luchador social y maestro tal cual las encontramos en la persona del doctor Serafín nos da la oportunidad de serenar la conciencia y entrar en un proceso de reflexión con el que se concilie el desencanto y la adversidad de las situaciones con un pensamiento propositivo, que no sólo nos ayuda a entender de mejor manera el origen y las razones de los problemas, sino también a encontrar las soluciones más adecuadas con las que se concilien de manera humanística todos los intereses involucrados, principalmente de las personas menos favorecidas.

De esa talla es la calidad académica del doctor Serafín Ortiz, aspirar a los principios y valores más altos en una sociedad tan necesitada de justicia como la nuestra. Se requiere evitar la indiferencia hacia el dolor y los padecimientos del prójimo. La intensa actividad académica del doctor posee siempre un evidente interés, consistente en formar y, en todo caso, fortalecer el espíritu crítico y constructivo de las presentes y futuras generaciones, cuyas aspiraciones tengan como propósito el bien común.

Comunidad universitaria, y especialmente las y los estudiosos de las ciencias humanísticas, del derecho, de la criminología, etcétera, la carrera del jurista nunca termina; tener en vida el ejemplo del doctor Serafín es un privilegio, y también una responsabilidad. La fecundidad de sus ideas plasmadas en sus obras, acompañadas por sus cátedras magistrales, conferencias, charlas, inauguraciones, clausuras y pláticas personales, son para valorarse, mantenerse y, como él nos enseña: “el conocimiento se comparte por el bien de todos”. Ahí es donde radica nuestra responsabilidad, transmitir y compartir sus conocimientos y experiencias al haber sido concebidas con una fe inquebrantable “Por la Cultura a la Justicia Social”, como reza el lema de nuestra casa de estudios, la H. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Las tareas académicas del doctor continuarán. Estoy segura que nos permitirá seguir enriqueciéndonos con su pensamiento y su cátedra; un abogado que hace honor a nuestra tradición jurídica, y que al mismo tiempo se mantiene atento, pendiente y actualizado sobre el nuevo pensamiento filosófico y jurídico, cosa nada fácil para un docente cuando se trata de rescatar las principales ideas filosóficas de hace quinientos años e integrarlas de manera tan aparentemente sencilla y didáctica en sus cátedras jurídicas para sus alumnas, alumnos, colegas y amigos.

Su trabajo, en efecto, merece este homenaje y reconocimiento, porque no se trata de un abogado, político, docente, servidor público, investigador, etcétera; se trata de una persona que antes de intentar convencer con cualquiera de sus argumentos, razones, exposiciones, planteamientos y consideraciones, antepone siempre el respeto y el diálogo a sus escuchas o interlocutores. No distingue más diferencias que la eventual carga de ciertos grados académicos, profesionales o de responsabilidad pública.

Una persona que, en este sentido, respeta las divergencias de los razonamientos tratados, con todo y lo profundo que éstas puedan ser. Los que tenemos el honor de conocerlo podemos dar testimonio de la admirable congruencia de su pensamiento y de su actuar cotidiano, ya sea como servidor público o académico respetable, cualidad que en la actualidad no se encuentra tan fácil en una sociedad donde la mayor parte de sus integrantes creen ser dueños de la verdad. La tarea que ha tenido hasta la fecha, desde luego, no ha sido fácil. El uso de sus atributos pedagógicos, de investigación y académicos, en general, combinados con su enorme experiencia profesional, requieren de un tipo de autocontrol ante la tentación del egocentrismo en que otros han sucumbido.

Para fortuna de todos nosotros —y yo diría, especialmente para la comunidad jurídica—, la sencillez del doctor Serafín —me atrevo a decir— se encuentra cimentada en su personal convicción de la justicia social y la técnica magistral que posee para interpretar y argumentar jurídicamente sobre los contenidos de la Constitución, las leyes, etcétera, como buen abogado que es. Una persona que realmente otorga luminosidad a los diversos temas, no solo de su materia de especialidad penal, sino constitucional. Lo interesante radica en que su concepción de la justicia radica en el hecho de siempre intentar alcanzar la realización de ésta, a partir no sólo de la aplicación de los modelos interpretativos y argumentativos clásicos o tradicionales, sino de sus propuestas teórico-prácticas de avanzada. Esto es, adecuadas a un orden jurídico moderno, donde la idea de la justicia no termine siendo desplazada, de ahí su persistente búsqueda en el plano profesional, docente y de investigación académica.

La historia democrática de nuestro país, México, se funda y consolida a partir de nuestras instituciones de educación; sin embargo, sin universitarios no hay universidades. Universitarios distinguidos como mi amigo el doctor Serafín son parte de la historia no solo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, sino del estado de Tlaxcala y de todo el país. Un ser humano seguramente consciente de nuestro tránsito temporal por esta vida, que sabe que su paso y legado, fundado en su honestidad, disciplina y responsabili-

dad, quedará en el resguardo de su alma máter, la H. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Nuestra efímera existencia se constituye en un algo que debemos reconsiderar en el día a día. Pensar en personas líderes como el doctor Serafín puede ser sólo un motivo para incentivar el alma y apoyar a los demás en cualquier ámbito de la vida. Ganarse un reconocimiento como el que ahora le hacemos es fruto de una labor incansable de un ser humano dedicado a la academia. Antonio Caso decía: “De generación en generación surgen seres humanos a los que corresponde evitar que se desgarre la tela de nuestra conciencia nacional”. No tengo la menor duda de que mi amigo Serafín es uno de ellos.

Hombre con la virtud de la sencillez, sin soberbia ni jactancia que empañen sus andares por los círculos académicos, amigo cuya presencia transmite una energía serena, positiva, de pocas palabras al encuentro y lo suficientes para enriquecer el espíritu, siempre dispuesto y atento. Un servidor público y académico acucioso, con una inteligencia y sensibilidad en su justa dimensión; eso sí, con una disciplina autoexigente en su trabajo, dedicado, formador de criterios progresistas, y al mismo tiempo conservador de las tradiciones que su visión jurista le impone respetar.

Tampoco podemos pasar por alto su carácter firme y decidido, que lo ha colocado precisamente en donde está como una persona capaz, dotada de inteligencia y sensibilidad, y consciente de sus responsabilidades y compromisos para y con la sociedad.

Víctima de sus propias capacidades, entre ellas la de orador, en donde llama la atención del más negado y distraído espectador y receptor de sus ponencias, pues su magistral manejo de la palabra, siempre acompañada de la sencillez con la que estructura sus ideas expuestas. Un conversador que transporta con cierta delicadeza y facilidad a su interlocutor hacia el centro de debate o del tema abordado.

Podemos decir que la reputación académica del doctor Serafín es fácil de encontrar en cada pasillo de la Universidad, en cada exalumna y alumno, alumna, alumno o colega con quien ha trabajado, y no es por una razón de cortesías políticas o académicas, sino por el particular método de enseñanza, siempre ordenado, documentado, donde la elocuencia de sus exposiciones es característica irremediable debido a la precisión y la claridad de sus palabras.

Más de dos décadas de trabajo docente es con lo que cuentan las nuevas generaciones de sus alumnas, alumnos de licenciatura, maestrías y doctorados, quienes tienen el privilegio de tenerlo frente al grupo como su guía, tutor y maestro.

El doctor Serafín Ortiz Ortiz, no tengo duda que ha sido víctima de su propia disciplina, constancia y perseverancia, puesto que su madurez académica no ha sido producto del simple transcurso del tiempo, sino que es una obra del estudio cotidiano desde su juventud, cuando decidió dedicarse a la demandante carrera de la abogacía, lo que le ha permitido tallar con escrupuloso detalle su pensamiento jurídico y, lo mejor, compartirlo para bien de todos.

Amigas y amigos, todos, es justo rendir homenaje a un personaje con la calidad personal y académica como la del doctor Serafín, y la dicha me embarga aún más, porque además de tratarse de un amigo, este homenaje se rinde en vida, donde como abogada podría decir que tendrá la evidencia cierta de que mis palabras fueron pintadas en este modesto breviario de unas cuantas líneas, para dar testimonio de su existencia y obra, como fuente fértil del conocimiento jurídico.

Lo señalé desde el inicio de este texto; seré como siempre: clara y directa; el doctor Serafín, por supuesto, no es —desde mi punto de vista— un omnipotente e immune personaje académico; es, antes que todo, un ser humano, que también siente en lo más profundo de su ser los golpes que la vida nos presenta. Ha vivido momentos por demás difíciles, pero la fortaleza de su carácter, combinado con la honestidad y la responsabilidad con que se ha conducido a lo largo de su vida profesional y académica, le han permitido sortear las tempestades para fortuna de su familia y de todos los que lo queremos.

Por razones como estas es que debo reiterar mi admiración, respeto y cariño al doctor Serafín, mi amigo, para quien siempre tendrá mi mano extendida y mi corazón atento a su llamado y al de su distinguida familia. Pecaré de reiterativa, pero es necesario, como lo he dicho, una palabra resuena constante a lo largo de estas líneas que me ha permitido redactar, y esta es: *privilegio*. Y es que somos privilegiados todos los que hemos tenido y tenemos hasta la fecha el honor de convivir, ya sea en el terreno académico y/o profesional con el homenajeado.

Hasta ahora he corrido el riesgo y asumo las consecuencias venideras, por tratar de describir la personalidad, la trayectoria, las acciones y los logros del doctor Serafín, un reto por demás complejo para mí, y que seguramente otros lo harían mejor, con mucho mayor información, autoridad y profundidad. Sin embargo, lo cierto es que a través de este mensaje sólo trato de esbozar la tenaz vida y obra de una persona humana en toda la extensión de la palabra, y que, además, se distingue por su labor profesional y académica excepcional. Siempre con la intención —como he dicho— de servir a los demás, pero no a los demás en abstracto en términos generales,

sino en concreto, es decir, a cada persona que se le acerque a pedir una orientación, un consejo o ayuda.

Una persona dedicada no a platicar o hablar de sus principios y valores, sino a demostrarlos a plenitud en el ejercicio de sus actividades, respetando siempre sus convicciones, reflexivo, agudo, siempre la cortesía, la alegría, la sencillez y la cabal integridad.

Esto es una breve semblanza de un académico que igual se ha encargado de llevar en alto el nombre de la institución, que lo formó desde sus primeros quehaceres académicos en la ciencia del derecho, la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ahora, los que lo conocemos, tenemos claro que el doctor Serafín trata de corresponder con creces a su Universidad, con tal intensidad y entusiasmo, que me atrevo a decir es mayor que cuando inició sus estudios de licenciatura.

Algo es innegable: el paso de los años a todos los seres humanos nos da la oportunidad de aprender unos de otros; sin embargo, hay algunos, como el doctor Serafín Ortiz Ortiz, que por sus cualidades van dejando huella en nuestras vidas y en la historia, generando conciencia de la importancia de los valores éticos para la permanencia y progreso de la humanidad.

Sólo personas como el homenajeado ahora, preocupado y ocupado en las labores altruistas y para el mejoramiento y desarrollo de todo y todos cuantos le rodeamos, posee una calidad y autoridad moral que se respeta por el solo hecho de ser quien es, sin más cuestionamientos, no porque no los acepte, sino porque —como he dicho— el tino y acierto de sus propuestas académicas y acciones al respecto difficilmente encontrará objeción alguna.

Voy cerrando estas palabras, y debo decir que conociendo a mi amigo Serafín me atrevo a señalar que no es de las personas a las que precisamente les guste que les rindan homenaje; los elogios a su persona o a su trabajo no encuentran cabida en su naturaleza. A lo largo de su vida y trayectoria su sencillez solo ha dado muestra de la congruencia entre lo que dice y lo que hace, dando ejemplo a generaciones tras generaciones de alumnas, alumnos, colegas, amigos, de servidores públicos, entre otros.

Todo esto y más sólo puede conducirme a expresarle de mi parte un agradecimiento sincero a su incansable labor académica y profesional, que ha tenido tal impacto en la vida universitaria tanto de alumnas, alumnos como de nuestra H. Universidad Autónoma de Tlaxcala, que ha recibido, sin duda alguna, los beneficios de su labor, encargándose de su fortalecimiento y vigor. Una labor realizada con tal intensidad y tenacidad admirable, con una pulcritud y honestidad intelectual plasmada en sus distintas obras, y cuyo trabajo engrandece el reconocimiento nacional e internacional de nuestra institución, la UAT.

No me queda más que decir. Gracias, querido doctor, colega y amigo, Serafín Ortiz Ortiz, por haber decidido encauzar tus esfuerzos siempre por el bien de la sociedad en general, pero especialmente por hacerlo a través de la docencia y la investigación, lo cual ha dado a centenares de alumnas, alumnos, colegas y amigos, la oportunidad de conocerte, al tiempo que apreciar y aprovechar tu obra, que, sin duda, esperamos siga siendo germen luminoso del pensamiento jurídico por muchas generaciones más. Muchas gracias.